

LA VIRTUD Y EL EQUILIBRIO EN EL BULLMASTIFF. Otra manera de ver un bullmastiff.

Detrás de este título se esconde la búsqueda de la virtud y el equilibrio en una de las razas que más impacto causan en aquellas personas que la conocen. Para entender a dónde quiero llegar tenemos que retroceder hasta el origen de la civilización occidental, tanto en la razón (la filosofía) como en la percepción estética; me estoy refiriendo a la Antigua Grecia.

Las virtudes del bullmastiff son sobradamente conocidas: es un maravilloso perro que rebosa bondad y que es un paradigma de equilibrio emocional, pero sin renunciar a esa presencia imponente que no nos deja lugar a las dudas de que es un perro guardian. Un instinto que todavía late en su corazón y que, de vez en cuando, asoma. Pero no es este el camino...que quiero que sigamos...Quiero que leamos el estándar desde el concepto de virtud, tal como lo entendía Aristóteles, para el que virtud significa la perfección pero...¿cuál es la perfección del bullmastiff? ¿Cuál su la virtud? El inicio de la respuesta la encuentro en otro concepto: Eúritmia.

La eúritmia es la buena armonía de los elementos que forman un conjunto. Si lo aplicamos al bullmastiff, como podría hacerse con otras razas, tendremos la primera de las cualidades de la virtud:

1-El bullmastiff debe ser armónico. Ninguna de las partes debe distorsionar la visión del conjunto. El bullmastiff perfecto será aquel en el que todas las partes que marca su estándar encajen formando un hermoso conjunto. Pero también significa que, en el caso de que careciera de virtud en algún detalle (estructura, anatomía, color, actitud, movimiento), esta ausencia de virtud solo será grave si perjudica la armonía global. Podrá seguir siendo virtuoso si permanece su esencia.

Se deriva de los anteriores que:

2-El bullmastiff debe ser equilibrado. El equilibrio es armonía y, por ende, eúritmia. El concepto de equilibrio puede aportarnos más. Se deduce que en „Aristóteles la virtud ocupa un lugar en el equilibrio entre dos fuerzas opuestas, es decir un punto medio entre dos extremos. No solo me refiero al carácter sino a la configuración física del perro. El bullmastiff debe tener cuerpo y “alma” (carácter) equilibrados,

En el plano del carácter: el punto medio se encuentra entre los extremos de la agresividad y el miedo. La virtud está en un perro equilibrado, pero, cuidado, si un bullmastiff es un manso, sin un cierto instinto de guarda, se aleja de la virtud y por lo tanto de sus orígenes.

En el plano físico ¿dónde se encuentra el equilibrio? Aunque hice mención a que el equilibrio está en la armonía y proporción, quiero llegar también a la idea de que el bullmastiff virtuoso, en función de sus orígenes, encuentra su punto medio, no en sentido exacto, entre el bulldog (40%) y el mastiff (60%). El distanciarse de ese punto medio implica asumir riesgos:

que supera la proporción 1/3, ausencia de cuadratura en craneo y hocico, poco desarrollo de los maseteros, excesiva alzada, pieles colgantes,excesivas arrugas,papada..., belfos exagerados..

Acercarse al extremo bulldog supone desvirtuar el standard: orejas en rosa, angulaciones rectas, problemas de rabos rotos, rabos cortos, cabezas muy exageradas en sus formas, ojos saltones y redondos, perros muy chatos, tendencia a braquicefalia, nacimiento excesivamente alto del hocico en relación con el craneo, cabezas redondas...

En el Standard , si estamos dispuestos a interpretarlo, podemos encontrar ciertas referencias a evitar los excesos. No se trata de un análisis profundo del standard, selecciono algunas partes para contribuir a la reflexión que estoy haciendo. Me ocupo de los detalles más populares al hablar de la raza: la corpulencia, las arrugas, el hocico y la máscara.

Entre un bullmastiff ligero y un bullmastiff muy molosoide...el punto medio es un bullmastiff “powerful build”, “showing great strenght, but not cumbersome; sound and active”. La virtud estriba en estructura física poderosa, simétrica que denota gran fuerza ,pero sin dar sensación de pesado(o voluminoso).Es sólido (compacto) y activo(dinámico.). Los extremos que lo desvirtuan son la ligereza como un pastor de Anatolia o el culturismo físico de un Dogo de Burdeos.

En el tema de las arrugas...el estándar dice que la cabeza de un bullmastiff tiene que tener arrugas cuando esté atento....solo cuando preste atención. Pos si fuera poco nos marca una pauta de la cantidad de arrugas con la palabras “fair” que debemos entenderla como una cantidad mediana ... moderada de arrugas,o en todo caso no exagerada. El perro virtuoso será aquel que en estado de relajación no presente una cara arrugada pero que cuanod esté alerta exhibirá esas arrugas que aumentan su atractivo. Los riesgos son los perros “sharpeizados” y los perros que carece de esa gracia expresiva que confiere la arruga en el bullmastiff.

El hocico debe ser corto, pero no tanto como un bulldog...ni tan largo como el de un mastiff. El Standard nos marca el equilibrio: “aproximadamente a un tercio de la longitud desde la punta de la nariz hasta el centro del occipucio”.El bullmastiff tiene el hocico corto pero no es chato ni es braquicefalo. El Bullmastiff equilibrado en su formas presentará un hocico que se ajustará por abajo al tercio expuesto anteriormente..¿por qué por abajo?..Por el límite que nos marca la palabra “corto”. Los extremos arriesgados: los perros excesivamente chatos y los perros con un hocico excesivamente largo.

Respecto a la máscara me remito a la fuente original : “black muzzle essential , tonning off towards eyes, with dark markings around eyes contributing towards expresión” , es decir, el hocico negro es esencial , degrandándose la intensidad (del negro) hacia los ojos , alrededor de los cuales tiene que haber marcas oscuras que contribuyen a la particular expresividad tan intensa de nuestra raza. La traducción castellana de FCI pierde algun detalle del Standard británico en este apartado . El perro equilibrado será el que cumpla lo expuesto y los extremos serán los perros que carecen de un hocico negro o de marcas oscuras alrededor de los ojos. Pero también los perros hipertipados en los que un exceso de máscara perjudica la expresión comentada al presentar una mancha negra que cubre toda la cabeza sin potenciar hocico y ojos .No cabe duda de que de ir hacía un extremo, la tendencia y el gusto general nos lleva hacia este último.
En conclusión y es la tercera idea que engloba a todas:

3- El bullmastiff es un punto medio entre extremos que los desvirtuan. Es un perro donde debemos volcar el sentido de la palabra moderación en el sentido expuesto. Debemos alejarnos de los extremos, mantenerlos en equilibrio entre el bulldog y el

mastiff, pero también alejarlo de las amenazas del gusto personal que en ocasiones introduce otro extremo indeseable en nuestra raza: el dogo de burdeos. Nuestro perro es un bullmastiff y no se parece a ninguno de estas tres razas, también magníficas.

Sergio López (Urun Bullmastiff)